A C U E R D O N U M E R O 19.

(Mayo 29 de 1.972.)

Por el cual se concede un gasto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 4ª de 1.913,72 de 1.926,29 de 1.936,115 de 1.948 y 197 de la Constitucion Nacional. Y

C O N S I D E R A N D O :

a).- Que en el corregimiento de San Pablo, perteneciente a este Municipio, se encuentran aisladas las veredas cercanas, más pobladas de la región como son: El Llano, Monteloro, El Porvenir, Buenos Aires, el Jardin y Chilimaco, por falta de un puente sobre la quebrada San Pablo.

b) .- Que en años pasados la Administración construyó un puente que posteriormente fué arrastrado por las aguas.

c) .- Que recientemente un puente provisional para peatones fué destruído por nueva creciente.

d) .- Que la población escolar de la cabecera se encuentra formada en su mayoría por estudiantes de las mensionadas veredas.

e) .- Que los padres de familia, ante el peligro que corren sus hijos diariamente al atravesar la quebrada, han amenazado con retirarlos de la escuela y colegios.

f) .- Que la Federación de Cafeteros, tiene el plan de la obra y el pasado año ofreció la mitad de su costo.

g) .- Que es deber de la Administración Municipal dar solución a necesidades tan urgentes.

A C U E R D A :

Art 1º .- Autorizase al Señor Alcalde y Personero Municipal para que por administración, inviertan la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.oo) M/L..., en la construccion de un puente sobre la quebrada SAN PABLO.

Art. 2º .- El presente Acuerdo rige a partir de su sanción.

Dado en Santa Rosa de Osos, a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y Dos (1.972.)

GUILLERMO MARQUEZ VARGAS
Presidente.

BERTA RAMIREZ DE Z.
Secretaria.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

cibido hoy Mayo 29/72 y a Despacho del Sr.Alcalde

E. Echavarría E.
E.EchavarríaE.
Sria.Ad-Hoc

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, Mayo veintinueve de mil novecientos setenta y dos.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE:

EL ALCALDE,
Encargado
MIGUEL ARREDONDO VELEZ

LA SECRETARIA,
Ad-Hoc.
Eumelia Echavarría E.
EUMELIA ECHAVARRIA ECHEVERRI

CONSTANCIA: Hoy Junio 1/72, día feriado y de con curso fué publicado por bando el anterior Acuerdo.

E. Echavarría E.
E.Echavarría E.
Sria.Ad- Hoc.